

Sesión Ordinaria del Consejo Social

Sala de Exrectores

Orden del Día

Palabras de bienvenida

Lic. Francisco Javier González García. Presidente del Consejo Social

Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos Inicial de la Universidad de Guadalajara 2007

Lic. José Trinidad Padilla López. Rector General

Dr. Raúl Vargas. Vicerrector Ejecutivo y

Lic. Andrés López Díaz. Director de Finanzas

Reconocimiento a los Avances de Calidad de la Red Universitaria

Dr. Raúl Vargas. Vicerrector Ejecutivo

Mtra. Gloria Angélica Hernández Oledo. Coordinadora General de Planeación y Desarrollo Institucional

Mtra. Ruth Padilla Muñoz. Coordinadora General Académica

Dr. Arturo Curiel Ballesteros. Jefe de la Unidad de Vinculación y Difusión

Asistentes

Nombre	Representación	Cargo
Lic. Francisco Javier González García	Sociedad Civil	Presidente
Arq. Enrique Zambrano Villa	Ex rector	Vicepresidente
Mtra. Patricia María Étienne Loubet	Consejo General Universitario	Consejera titular
Lic. Patricia Elena Retamosa Vega	Personal Docente	Consejera titular
Gerardo Flores	Alumnado	Consejero suplente
Dr. José María Murià	Comunidad académica	Consejero titular
Pbro. Lic. Armando González Escoto	Comunidad académica	Consejero titular
Dr. Horacio Padilla Muñoz	Comunidad académica	Consejero titular
Dr. Alfredo Feria Velasco	Asociación de profesionistas	Consejero titular
Ing. Alejandro Cuellar López	Asociación de profesionistas	Consejero suplente
Miguel Alfaro Aranguren	Sector productivo	Consejero titular
Lic. Adalberto Ortega Solís	Sociedad Civil	Consejero titular
Lic. Joaquín Álvarez Esparza	Sociedad Civil	Consejero suplente
Dr. Mario Rivas Souza	Maestro Emérito	Consejero titular
Sr. Adolfo Horn	Fundación	Consejero titular
Lic. José Trinidad Padilla López	Rector General	Invitado
Dr. Raúl Vargas López	Vicerrector Ejecutivo	Invitado
Mtro. Carlos Briseño Torres	Secretario General	Invitado
Lic. Andrés López Díaz	Director de Finanzas	Invitado
Mtra. Gloria Angélica Hernández Oledo	Coordinadora General de Planeación y Desarrollo Institucional	Invitada
Mtra. Ruth Padilla Muñoz	Coordinadora General Académica	Invitada
Dr. Arturo Curiel Ballesteros		Secretario Técnico

Resumen de la reunión

Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos Inicial de la Universidad de Guadalajara 2007

- El total de ingresos contemplados en el proyecto de presupuesto 2007 es de \$5,119'824,724.00 que tiene como origen el subsidio público irreductible federal (39.70%) y estatal (60.30%) equivalente al 83.72% del proyecto de ingresos total. En recursos propios o ingresos autogenerados se considera un ingreso del 15.02% y finalmente de fondos externos el 1.26%. Esta versión preliminar de presupuesto fue puesta a consideración de la entidad de planeación de la universidad y una vez conocida por parte del Consejo Social será sancionado por la Comisión de Hacienda y por el Consejo General Universitario.
- El total de egresos considera los rubros de servicios personales –salarios- (68.76%) y gastos de operación - gasto programable de la Red, fondos institucionales, compromisos institucionales y fondos externos determinados- (31.24%).
- Estos egresos están distribuidos dentro del sistema de planeación identificado como P3e, que permite el ejercicio del presupuesto de manera transparente, ya que posibilita conocer en qué se aplican los recursos y qué efectos tiene la aplicación de los mismos desde las unidades en su ejercicio.
- Los jubilados forman parte de los servicios personales de la institución hasta el 2013, para 2007, se tienen presupuestados \$147'814,847.00 pero el pago a jubilados será de \$366'498,585.00, esto no significa que se vaya a tener algún problema de pago, pero se está entrando a un déficit. Esto se debe a que no se reconoce la participación del 52% que históricamente aportaba el gobierno federal. Otro aspecto es que no hay criterios definidos y claros para la designación del presupuesto federal a las universidades.

Se considera una fortaleza el régimen de pensiones conformado por apoyos federales, aportaciones de los trabajadores y de la Universidad de Guadalajara que actualmente suman una cantidad cercana a \$1,700'000,000.00. Anteriormente solo contribuía la universidad. Afortunadamente, maestros, académicos y administrativos, tuvieron conciencia de la fragilidad y han colaborado de forma paulatina con un sistema de mayor seguridad.

La Universidad de Guadalajara ha propuesto que se aplique para el otorgamiento de presupuesto a las universidades, criterios que tomen en cuenta indicadores de desempeño institucional y que éstas reciban los recursos que merecen en base a su desempeño y no el que les quieran dar. Por ejemplo, que se considere la eficiencia terminal, la rendición de cuentas y transparencia, reformas estructurales que ayuden a sanear las finanzas. Otro criterio es la presentación de proyectos con objetivos, metas específicas, tiempos preestablecidos y parámetros de medición, ya que todos esos recursos son permanentemente auditados por la Secretaría de Educación Pública.

Hay la autoridad moral para plantear la justeza de la solicitud de mejora del presupuesto federal.

En estos momentos la Universidad de Guadalajara tiene 75,592 alumnos en el nivel superior, 27.85% en Centros Regionales y 70.37% en Centros Temáticos en la Zona Metropolitana y 1.78% en la Universidad Virtual. En ésta última actualmente son 1,346 alumnos y se espera que pase a 2,500 estudiantes el año próximo. En el nivel medio superior, tenemos 113,205 alumnos inscritos, más 15,000 a partir del 1° de febrero cuando ingresen los estudiantes del calendario 2007-A, con presencia en 93 de los 125 municipios del estado.

Reconocimiento a los Avances de Calidad de la Red Universitaria

Se cuenta con un sistema institucional de indicadores que permite evaluar el desempeño institucional, entre los que se encuentran los siguientes:

En seis años hemos pasado de un 64% de profesores con especialidad, maestría o doctorado a 84% actualmente. En este mismo periodo se ha duplicado el número de profesores dentro del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) y dentro del Sistema Nacional de Investigadores y del Sistema Nacional de Creadores de Arte.

En 2002 se contaba con un solo Cuerpo Académico Consolidado, y actualmente se tienen 27. Con esto, la Universidad de Guadalajara se coloca en el segundo lugar a nivel nacional en número de cuerpos académicos consolidados.

En cuatro años, se pasó de 3 a 34 programas de posgrado reconocidos en el Padrón Nacional de Posgrados, y de 9 a 53 los programas acreditados y evaluados como de primera calidad o de primer nivel, ocupando el 1° lugar a nivel nacional entre las instituciones de educación superior pública con programas acreditados, en donde se encuentra el 85% de los alumnos inscritos.

La Universidad de Guadalajara cuenta con 13 certificaciones ISO 9001-2000, para distintas instancias de la red universitaria.

Se tienen convenios e intercambio de movilidad con más de 30 países en el mundo distribuidos en los cinco continentes.

Se ha pasado en seis años de 142 convenios internacionales a 443 y de 172 nacionales a 303.

En términos de innovación en 2006, la Universidad de Guadalajara presentó 15 solicitudes de patente ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, con lo que se coloca en segundo lugar nacional de universidades no tecnológicas con este indicador.

Algunos problemas reconocidos por la propia institución tienen que ver con: la actualización de la normatividad en forma paralela al conjunto de procesos de planeación y evaluación institucional; en las tasas de egresos y titulación de nuestros programas

educativos a nivel licenciatura y técnico superior universitario, la baja movilidad académica y estudiantil por falta de recursos económicos; la necesidad de consolidación del programa institucional de seguimiento de egresados; implementar un segundo idioma dentro de los planes de estudio; subsidio ordinario por alumno por debajo de la media nacional (La Universidad de Guadalajara se ubica en el lugar 25 de 34 instituciones enlistadas por la Secretaría de Educación Pública). Específicamente el problema de un segundo idioma esta ligado a falta de recursos económicos y a la insuficiencia de profesores, al grado de conocimiento del idioma que traen los estudiantes cuando ingresan al nivel superior. Con respecto al subsidio por alumno, hay un discurso contradictorio entre niveles de los poderes públicos. La tendencia federal es a desincentivar que haya una explosión de la matrícula poniendo énfasis en la calidad de la educación ya que esta medida posibilitará incrementarla. No se debe perder de vista que la calidad en una aula depende de una adecuada proporción entre la talla de la matrícula con la capacidad realmente instalada, por una parte de infraestructura y por la otra parte de la plantilla de profesores que atiende a los estudiantes, si queremos que haya tutorías y que los profesores efectivamente reciban estudiantes y puedan hacer esa parte extracurricular, se necesita tener la cantidad de profesores con tiempo disponible para ello. Hay una serie de elementos en los que la U de G ha tenido que ir haciendo ajustes, pero esos por desgracia son muy impopulares y no siempre hay comprensión por parte de otros poderes públicos, para garantizar que los espacios de aprendizaje sean justamente eso. Sería irresponsable, que en una aula que está diseñada para 40 muchachos, metiéramos 100 ó 120, porque ya no estaríamos hablando de un ambiente de aprendizaje, porque en esas condiciones difícilmente van a aprender y a tener una educación de calidad.

Otro problema es el escaso número de alumnos que presentan el EGEL, es decir, la prueba externa terminal, lo que se llama el examen general de egreso, que aplica el Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior (CENEVAL). Lo deseable es que en general podamos recurrir para la titulación de todos nuestros estudiantes a este tipo de exámenes, que garantizaría que efectivamente se está teniendo el rigor académico para poder cubrir los estándares nacionales de egreso de licenciatura.

Algunos retos identificados son: mejorar la planeación estratégica; satisfacer la demanda de infraestructura física de calidad para el desempeño de las funciones sustantivas; lograr que la totalidad de los programas de estudio estén acreditados, incrementar el número de profesores de tiempo completo con perfil Promep y el número de miembros del Sistema Nacional de Investigadores y lograr que los estudiantes y académicos logren un perfil internacional y competitivo.

Recomendaciones del Consejo Social

Desarrollar una labor de difusión profesional acerca de lo que viene haciendo la Universidad de Guadalajara en materia de preparación de las nuevas generaciones de profesionistas y lo que le queda por hacer, a fin de buscar y conseguir el apoyo del gobierno federal para complementar lo que requiere presupuestalmente la universidad a partir de sus indicadores de desempeño.

Que el Consejo Social gestione ante las más altas autoridades federales espacios para dar a conocer los avances institucionales de la Universidad de Guadalajara, y apoye la gestión de los recursos federales para la Universidad de Guadalajara. Resaltando la importancia de la universidad pública de Jalisco, sus logros, sus fortalezas y los compromisos que la institución habrá de asumir.

Tener acceso a un análisis comparativo de los indicadores que presenta la Universidad de Guadalajara con respecto a otras universidades de tamaño similar o de recursos similares.

Hay que buscar crear un prestigio público de la Universidad de Guadalajara. Que se conozca a nivel local, nacional e internacional lo que vale esta institución. Que el Consejo Social, que representa a diferentes segmentos de la sociedad, asuma en lo local esa tarea, darlo a conocer a los organismos y a las organizaciones que representa.

Tener información de otros indicadores como los logros de estudiantes de la Universidad de Guadalajara en las competencias nacionales de conocimiento.

Sería muy importante contar con una persona o un equipo en la Universidad de Guadalajara con las capacidades profesionales para difundir lo que se está haciendo por parte de la institución en todas las áreas, para que la sociedad nacional o internacional lo conozca. Tenemos una riqueza histórica, en lo cultural, en lo científico, en lo social, en lo político, y requerimos crear promotores que difundan nuestra riqueza tanto a nivel nacional como a nivel internacional.

Consideraciones

Es importante que la Universidad de Guadalajara promueva entre sus investigadores la difusión de sus resultados, considerando a la comunidad industrial y comercial de la nación.

Con respecto a patentes, que los investigadores conozcan que tienen derechos de invención sobre lo que ellos están trabajando y a que su nombre aparezca en la invención aunque ésta pertenezca a la Universidad. Lo anterior es muy importante para alentar a los investigadores en este sentido y también para que la universidad aliente y destaque que esta es una forma importante de obtención de recursos.

Es importante la autocrítica destacando lo que falta y hacia donde hay que orientar el trabajo institucional.

El desarrollo académico que presenta la Universidad de Guadalajara es impresionante. Es preocupante y ofensivo que el presupuesto por alumno sea tan bajo comparado con otras instituciones, y que en los últimos años vaya disminuyendo.

En los programas de internacionalización es importante que no todo lo que viene de afuera es bueno o mejor. No confundir o irnos con espejismos sobre el prestigio equivoco que pudiera haber no en las instituciones en si, sino sobre todo en los programas con los que interactuamos.

Otro aspecto en el que hay que tener cuidado es el referido a la eficiencia terminal. Es importante dar facilidad a los egresados para que culminen un proceso de formación y contar con mejores indicadores de desempeño, sin embargo tenemos la obligación de mantener los máximos criterios de calidad.

Tenemos que “vender bien” a la universidad, hay que crearle un prestigio público en lo local, en lo nacional y en lo internacional. Los logros con que cuenta la universidad son suficientes para que sea una institución de gran prestigio. Tenemos que hacer un plan de cómo debemos proyectar los logros de la Universidad.

Felicitar ampliamente a la Universidad de Guadalajara por el éxito de la Feria Internacional del Libro.

Acuerdos

Acompañar como Consejo Social, cuando así se solicite por las autoridades universitarias, a reuniones con autoridades federales de primer nivel, en forma personal o a través de un documento, para respaldar las gestiones de recursos y obtener mejores aportaciones federales para el logro de los objetivos de la Universidad de Guadalajara.

Se organizará la información institucional comparándola con las instituciones parecidas a la nuestra en términos de población escolar y presupuesto.

Dar a conocer puntualmente lo que está haciendo la universidad, desde algún nuevo descubrimiento importante de carácter científico que hacen algunos de nuestros cuerpos académicos o la firma de algún convenio interinstitucional que nos posibilitará apoyar formación de recursos humanos especializados en diversas áreas.

Elaboró: Dr. Arturo Curiel Ballesteros. Secretario Técnico del Consejo Social